



2021/2106(DEC)

25.1.2022

OPINIÓN

de la Comisión de Asuntos Exteriores

para la Comisión de Control Presupuestario

sobre la aprobación de la gestión en la ejecución del presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2020, sección III – Comisión y agencias ejecutivas
(2021/2106(DEC))

Ponente de opinión: Michael Gahler

PA_NonLeg

SUGERENCIAS

La Comisión de Asuntos Exteriores pide a la Comisión de Control Presupuestario, competente para el fondo, que incorpore las siguientes sugerencias en la propuesta de Resolución que apruebe:

1. Recuerda que 2020 se vio muy afectado por el brote de COVID-19, que exigió modificaciones rápidas y significativas del presupuesto de la Unión para responder a la pandemia y tuvo un impacto sustancial en las finanzas de la Unión; señala, además, que 2020 fue el último año del marco financiero plurianual 2014-2020;
2. Subraya que los gastos de la rúbrica 4 «Europa global» se consideran de alto riesgo, excepto para el pago del apoyo presupuestario; observa que la mayoría de los errores detectados por el Tribunal de Cuentas Europeo (TCE) en este ámbito se refiere a la ausencia de los documentos justificativos esenciales, al incumplimiento de las normas en materia de contratación pública, a costes no realizados y a costes no subvencionables y pide a la Comisión que mejore este historial; apoya plenamente las recomendaciones formuladas por el TCE y pide a la Comisión que tome las medidas necesarias para que las organizaciones internacionales proporcionen al TCE un acceso completo, ilimitado y oportuno a los documentos necesarios para llevar a cabo su tarea de conformidad con el TFUE;
3. Destaca que, en su respuesta a la pandemia de COVID-19, la Unión garantizó apoyo financiero para los países socios y las poblaciones frágiles por un valor de más de 40 000 millones EUR; destaca la necesidad de mejorar la visibilidad y la comunicación en relación con el apoyo sustancial que la Unión ha prestado a los países socios durante la pandemia de COVID-19; acoge con satisfacción los esfuerzos del Equipo Europa para abordar los efectos inmediatos de la crisis sanitaria y las consiguientes necesidades humanitarias en los países socios, así como su contribución al mecanismo COVAX, que ofrece un acceso justo y equitativo a las vacunas contra la COVID-19 en los países de renta baja y media;
4. Elogia efusivamente los esfuerzos de la sociedad civil en todo el mundo para fomentar y defender los derechos humanos, especialmente en una época en que el espacio de la sociedad civil se reduce y se cuestiona la universalidad de los derechos humanos;
5. Toma nota del Informe Especial del TCE titulado «Reducir la gran corrupción en Ucrania», centrado en las contribuciones de la Unión a la lucha contra la corrupción y a las reformas judiciales entre 2016 y 2019; expresa su preocupación por el hecho de que la gran corrupción siga prevaleciendo en Ucrania y tenga efectos negativos en el Estado de Derecho y el desarrollo económico del país; observa, no obstante, que, en comparación con el período anterior a 2014, el país ha evolucionado de forma claramente positiva gracias a los enormes esfuerzos de auténticos reformadores políticos, las actividades de la sociedad civil y un amplio apoyo y cooperación de la Unión a tal fin; pide que se apliquen las recomendaciones del TCE a la Comisión, al SEAE y a la Misión asesora europea en Ucrania;
6. Expresa su preocupación por la continua destrucción y confiscación de proyectos financiados por la Unión en Cisjordania; recuerda la posición del Consejo, que expresó

su compromiso de garantizar que todos los acuerdos entre Israel y la Unión indiquen de forma inequívoca y explícita la inaplicabilidad a los territorios ocupados por Israel desde 1967, así como la continuación de la aplicación de la legislación vigente de la Unión y de los acuerdos bilaterales aplicables a los productos de los asentamientos; pide a la Comisión que establezca las disposiciones jurídicas y técnicas necesarias para garantizar que el ámbito geográfico del acuerdo UE-Israel en el marco de Horizonte Europa para el período 2021-2027 se limite al territorio de Israel definido por el Derecho internacional en 1967 y para obtener una compensación de las autoridades israelíes por la destrucción y confiscación de proyectos financiados por la Unión en Cisjordania, como requería el Parlamento Europeo en su Resolución de septiembre de 2018;.

7. Observa con preocupación la persistente y complicada situación existente en Bielorrusia y señala la importancia de revisar la financiación de la Unión y garantizar que no se dirija al régimen de Lukashenka, sino a dar apoyo a la sociedad civil de Bielorrusia; señala que Frontex necesita una financiación suficiente para garantizar la seguridad de las fronteras exteriores de la Unión con Bielorrusia;
8. Reconoce el papel clave desempeñado por el OOPS a la hora de proporcionar a los refugiados palestinos servicios vitales, como la sanidad y la educación, en Oriente Próximo; elogia los resultados del estudio sobre los libros escolares palestinos realizado por el Instituto Georg Eckert, que confirma que se ajustan a las normas de la Unesco y adoptan los criterios predominantes en el discurso educativo internacional;
9. Considera que, en comparación con 2020, la estructura de la línea presupuestaria de la política europea de vecindad para el marco financiero plurianual 2021-2027 está excesivamente simplificada, ya que solo incluye dos líneas, una para la vecindad meridional y otra para la Asociación Oriental; lamenta que esta estructura simplificada no permita a la autoridad presupuestaria desempeñar adecuadamente su función de control en el procedimiento anual de aprobación de la gestión; considera que las necesidades financieras de cada una de las dos zonas geográficas deben abordarse al menos mediante tres líneas presupuestarias, centrándose, respectivamente, en asuntos políticos, de desarrollo y de seguridad.

**INFORMACIÓN SOBRE LA APROBACIÓN
EN LA COMISIÓN COMPETENTE PARA EMITIR OPINIÓN**

Fecha de aprobación	25.1.2022
Resultado de la votación final	+ : 57 - : 12 0 : 9
Miembros presentes en la votación final	Alviina Alametsä, Alexander Alexandrov Yordanov, François Alfonsi, Maria Arena, Petras Auštrevičius, Traian Băsescu, Anna Bonfrisco, Reinhard Bütikofer, Fabio Massimo Castaldo, Susanna Ceccardi, Włodzimierz Cimoszewicz, Katalin Cseh, Tanja Fajon, Anna Fotyga, Michael Gahler, Kinga Gál, Sunčana Glavak, Raphaël Glucksmann, Klemen Grošelj, Bernard Guetta, Márton Gyöngyösi, Balázs Hidvéghi, Sandra Kalniete, Peter Kofod, Stelios Kouloglou, Andrius Kubilius, Ilhan Kyuchyuk, David Lega, Miriam Lexmann, Nathalie Loiseau, Leopoldo López Gil, Antonio López-Istúriz White, Jaak Madison, Claudiu Manda, Lukas Mandl, Thierry Mariani, Pedro Marques, David McAllister, Vangelis Meimarakis, Jörg Meuthen, Sven Mikser, Francisco José Millán Mon, Javier Nart, Gheorghe-Vlad Nistor, Urmas Paet, Demetris Papadakis, Kostas Papadakis, Tonino Picula, Manu Pineda, Giuliano Pisapia, Thijs Reuten, María Soraya Rodríguez Ramos, Nacho Sánchez Amor, Isabel Santos, Jacek Saryusz-Wolski, Andreas Schieder, Radosław Sikorski, Jordi Solé, Sergei Stanishev, Tineke Strik, Hermann Tertsch, Dragoș Tudorache, Harald Vilimsky, Idoia Villanueva Ruiz, Viola Von Cramon-Taubadel, Thomas Waitz, Witold Jan Waszczykowski, Charlie Weimers, Isabel Wiseler-Lima, Salima Yenbou, Željana Zovko
Suplentes presentes en la votación final	Özlem Demirel, Assita Kanko, Karsten Lucke, Bert-Jan Ruissen, Mick Wallace
Suplentes (art. 209, apdo. 7) presentes en la votación final	Karin Karlsbro, Ivan Štefanec

VOTACIÓN FINAL NOMINAL EN LA COMISIÓN COMPETENTE PARA EMITIR OPINIÓN

57	+
NI	Fabio Massimo Castaldo, Márton Gyöngyösi
PPE	Alexander Alexandrov Yordanov, Traian Băsescu, Michael Gahler, Sunčana Glavak, Sandra Kalniete, Andrius Kubilius, David Lega, Miriam Lexmann, Leopoldo López Gil, Antonio López-Istúriz White, David McAllister, Lukas Mandl, Vangelis Meimarakis, Francisco José Millán Mon, Gheorghe-Vlad Nistor, Radosław Sikorski, Ivan Štefanec, Isabel Wiseler-Lima, Željana Zovko
Renew	Petras Auštrevičius, Katalin Cseh, Klemen Grošelj, Bernard Guetta, Karin Karlsbro, Ilhan Kyuchyuk, Nathalie Loiseau, Javier Nart, Urmas Paet, María Soraya Rodríguez Ramos, Dragoş Tudorache
S&D	Maria Arena, Włodzimierz Cimoszewicz, Tanja Fajon, Raphaël Glucksmann, Karsten Lucke, Claudiu Manda, Pedro Marques, Sven Mikser, Demetris Papadakis, Tonino Picula, Giuliano Pisapia, Thijs Reuten, Nacho Sánchez Amor, Isabel Santos, Andreas Schieder, Sergei Stanishev
The Left	Mick Wallace
Verts/ALE	Alviina Alametsä, François Alfonsi, Reinhard Bütikofer, Jordi Solé, Tineke Strik, Viola Von Cramon-Taubadel, Thomas Waitz, Salima Yenbou

12	-
ECR	Anna Fotyga, Bert-Jan Ruissen, Jacek Saryusz-Wolski, Hermann Tertsch, Witold Jan Waszczykowski, Charlie Weimers
ID	Peter Kofod, Jaak Madison, Thierry Mariani, Jörg Meuthen, Harald Vilimsky
NI	Kostas Papadakis

9	0
ECR	Assita Kanko
ID	Anna Bonfrisco, Susanna Ceccardi
NI	Kinga Gál, Balázs Hidvéghi
The Left	Özlem Demirel, Stelios Kouloglou, Manu Pineda, Idoia Villanueva Ruiz

Explicación de los signos utilizados

+ : a favor

- : en contra

0 : abstenciones